

SECRETARIA DE CONCEJO

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1
2

Acta Nro. 33

3 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
4 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 28 DE**
5 **OCTUBRE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIESESIS.**

6 En el Cantón Guachapala, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
7 de Guachapala, el viernes veinte y ocho de octubre del dos mil dieciséis a las ocho de la mañana,
8 previa convocatoria por parte del Señor Alcalde se instala la Sesión Extraordinaria del Concejo
9 Cantonal, presidida por el Ingeniero Raúl Delgado, concurren las señoras y señores Concejales.
10 Actúa la Señora Ligia López como Secretaria Ad-Hoc del Concejo Cantonal, quien suscribe.

11 Asisten Funcionarios Municipales del GAD-Guachapala: Arquitecto Marcelo Coello Director de
12 Planificación. Doctor Gonzalo Lucero Procurador Síndico; Ingeniero Luis Patiño Director de Obras
13 Públicas. Ingeniera Sandra Rivas Directora Financiera.

14 A fin de tratar el siguiente orden del día:

15 **Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.**

16 Asisten los Concejales y Concejales: Doctor. Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares,
17 Doctor. Teodoro Jerves Jerves, Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie.

18 Luego de constatarse el quórum reglamentario el señor Alcalde declara instalada la Sesión.

19 **Primero.- Conocimiento y Resolución en Primera Instancia de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE**
20 **REGULA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESPECIES**
21 **VALORADAS EN EL GAD-MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA.**

22 **SEÑOR ALCALDE:** Señores Concejales esta en conocimiento de ustedes el primer punto del orden
23 del día el tema es sobre una Ordenanza que ustedes han trabajado y es la modalidad que se está
24 empleando para poder aprobar y socializar todas las ordenanzas que se requieren para el beneficio
25 de nuestros ciudadanos y creo que la mejor manera es como la que se está llevando y analizando,
26 para lo cual le concede la palabra a la Licenciada Marina López para que nos dé una explicación
27 sobre esta ordenanza.

28

29 **LICENCIADA MARINA LOPEZ:** Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Técnicos, se ha trabajado
30 en esta ordenanza como ustedes recordarán le habían delegado para que revise algunas
31 ordenanzas que regresaron del Registro Oficial por algunas inconsistencias, el momento que revise
32 esta ordenanza tenía muchas falencias es por eso que se convocó a la Comisión de Legislación para
33 analizar estas ordenanzas, se han modificado las ordenanzas del Agua Potable, de Planificación y
34 Urbanismo que no estaban constando dentro de las tasas administrativas, hemos discutido,
35 debatido tanto los técnicos como los compañeros Concejales en dos sesiones y hemos presentado
36 a pesar que es una ordenanza que le corresponde al ejecutivo por tener valores tributarios pero
37 estamos para realizar este trabajo, señor Alcalde no sé si los compañeros tiene alguna sugerencia
38 dentro de la ordenanza doy paso para que ustedes puedan hacer alguna observación.

39 **SEÑOR ALCALDE:** Pregunta que cambios se han hecho.

40

41 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Más que cambios se incluyó algunas tasas que no estaban constando
42 dentro de la ordenanza, lo que hemos incrementado es, los usuarios antes tenían que venir hacer
43 solicitudes, ahora cada departamento tiene que tener su formulario y formato para que puedan

SECRETARIA DE CONCEJO

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 darles a los usuarios y ellos puedan tener la información de cada departamento y de las especies
2 valoradas e inclusive dentro de la página institucional tengan todos los formularios y ellos puedan
3 bajarse y aquí se les pueda poner una especie de timbres o membretes o la forma ms adecuada
4 que verán los técnicos y por ese valor se les cobre, el usuario vendrá con una hoja en blanco y de
5 esa manera se les facilita el trámite a los usuarios y lo que nos faltaba por ejemplo del agua potable
6 que no había para venderles los derechos de agua que estaban de modificar, igual dentro de lo
7 que es planificación se incrementó algunas certificaciones que no estaban constando dentro de las
8 especies valoradas y que si estaban consideradas dentro de las ordenanzas, y luego de la resolución
9 hay que pasarles a cada departamento y tiene treinta días para que puedan ellos elaborar
10 obligatoriamente los formularios de cada departamento y que puedan estar disponibles a los
11 usuarios.

12
13 **INGENIERA SANDRA RIVAS:** Hemos estado viendo la posibilidad de timbre o adhesivo para colocar
14 en los formularios, eso ya sería responsabilidad de cada funcionario y de allí habría que revisar si
15 vamos a eliminar todas las especies que están citadas aquí y dejar únicamente eso, el certificado de
16 no adeudar eso se mantendría y no podría ser con timbre más bien habría que revisar en cuál de
17 los otros puede ir un timbre o un adhesivo.

18
19 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Quedaron en averiguar si técnicamente se puede o no se puede pero
20 también fue una de las sugerencias para que cada departamento pueda dar seguimiento que como
21 está el trámite.

22
23 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Se pueda ver una persona porque el tema operativo es lo
24 fundamental o de pronto contratar una Consultoría caso contrario no se puede saber cómo está
25 un trámite.

26
27 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Ahora va a ser mucho más fácil porque hay una normativa Dentro de
28 la Plataforma del SIGAME si hay para este programa y no necesitaríamos de la Consultoría.

29
30 **DOCTOR EDGAR BARBA:** En el Artículo seis en el caso de un evento por ejemplo de una institución
31 pública tiene que sacar permiso.

32
33 **SEÑOR ALCALDE:** Debe sacar permiso.

34 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Tenemos que reformar los Artículos siete y ocho.

35
36 **INGENIERA SANDRA RIVAS:** Los compañeros de Control Urbano decía que deberíamos revisar la
37 tasa que cobramos por los permisos de construcción menor ya que allí se cobra un dólar y que más
38 es el trámite, los papeles que el valor que se recauda .

39
40 **SEÑOR ALCALDE:** Para segunda instancia se debe considerar eso.

41
42 **DOCTOR GONZALO LUCERO:** Señor Alcalde, Señores Concejales una sugerencia pienso que se debe
43 incluir un artículo en donde todas las entidades públicas tienen que sacar un permiso.

44
45 **DOCTOR TEODORO JERVES:** Siendo las ocho de la mañana con treinta y cinco minutos solicita se le
46 conceda unos minutos de permiso.

47
48 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Moción Aprobar en Primera Instancia la **“ORDENANZA**
49 **SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS,**
50 **ADMINISTRATIVOS Y ESPECIES VALORADAS EN EL GAD MUNICIPAL DEL**
51 **CANTÓN GUACHAPALA”** con los cambios sugeridos.

SECRETARIA DE CONCEJO

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 **SEÑOR CONCEJALES PAULO CANTOS, DEISI OLSON:** Apoyan la moción.

2

3 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

4

5 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Licenciada Marina
6 López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, Ingeniero Raúl Delgado Orellana, Doctor Teodoro
7 Jerves no se encuentra presente. **Esta moción fue apoyada en forma unánime por lo tanto se**
8 **aprueba en Primera Instancia la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL COBRO DE TASAS**
9 **POR SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESPECIES VALORADAS EN EL GAD-MUNICIPAL**
10 **DEL CANTÓN GUCHAPALA.**

11 **Segundo.- Conocimiento y Resolución en Segunda Instancia de la Segunda Reforma por**
12 **Suplemento de Crédito (Ingresos-Gastos) que se realiza al Presupuesto del Ejercicio Económico**
13 **del 2016 de la Institución, conforme lo establece el literal C) del Art.259 del COOTAD.**

14
15 **DOCTOR TEODORO JERVES:** Siendo las ocho de la mañana con cuarenta y cinco minutos reintegra
16 a la sesión.

17

18 **SEÑOR ALCALDE:** Señores Concejales como ustedes conocen sobre el tema de algunos recursos
19 que no estaban planificados que ingresen a la municipalidad, uno de ellos el que mayor ingreso ha
20 generado a la municipalidad es el del parque acuático de Guachapala hasta el momento tenemos
21 un superávit de Cuarenta y Cinco mil dólares y si nosotros calculamos Ochenta mil dólares al año
22 estamos en más de Ciento Veinte, faltándonos el feriado que se viene, el de diciembre todo lo que
23 conlleva eso, nosotros en esa proyección calculamos que con un proceso normal estaríamos
24 alrededor de Sesenta mil dólares de superávit hasta el fin de año, les expusimos toda la semana
25 anterior señores Concejales pero teníamos previsto la contratación de los estudios del Teleférico y
26 en vista de la necesidad urgente de poder generar los estudios que permita adjuntar la información
27 que requiere el ARCA , le hemos retirado la ejecución de los estudios del Teleférico y le hemos
28 puesto la Partida Setenta y Tres.

29

30 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Pregunta si se va a contratar una Consultoría.

31 **SEÑOR ALCALDE:** Manifiesta que sí, inicialmente tenía plazo hasta el siete de diciembre caso
32 contrario hay una multa de entre Quince mil dólares y Cuarenta y cinco mil dólares, esto está
33 armando el Ingeniero Villa y se necesita que se contrate a un Sociólogo, un Ingeniero Comercial o
34 un Economista, un Ingeniero Civil, tiene que hacer estudios de laboratorio de todas las
35 comunidades tiene que hacer mediciones de agua, recopilación de información desde el dos mil
36 catorce , posiblemente tengamos una reunión con el SENAGUA y las Juntas a más tardar la
37 siguiente semana , las Juntas tienen que ser jurídicas y me lograron extender el plazo hasta el
38 veinte y seis de diciembre y no hay otra alternativa, el Ingeniero Villa me decía que es imposible
39 que se pueda cubrir si no se contratan una Consultoría, el Ingeniero Villa está trabajando en los
40 términos de referencia, estaba previsto Veinte mil dólares para contratar el teleférico pero nos
41 cuesta alrededor de Veinte y tres mil dólares y tenemos la Partida de Diez Mil dólares para
42 consultorías, estamos incrementando Once Mil dólares, en los Pliegos trabajó el Ingeniero Villa, nos
43 está pasando esta información conjuntamente con la Consultora y el Ingeniero Villa , yo le pedí a la
44 Consultora que empiece el plazo a partir de la firma del contrato, pero la idea es que de aquí a
45 quince días se vayan al ARCA ya que tienen una reunión la Consultora, el Ingeniero Villa y mi
46 persona para tener claro que es lo que necesita el ARCA, que es lo que estamos contratando y que
47 es la información que tenemos que subir, hay Juntas que no tienen nada y otras que tienen
48 bastante información , hay que hacer control de medición de agua, cuanto de agua produce, que se

SECRETARIA DE CONCEJO

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1 está haciendo con esa agua, hay que contratar medidores de agua para ponerles en la captación, al
2 inicio de la planta y eso es competencia nuestra y la responsabilidad es netamente del Municipio,
3 entonces este es el cambio que hemos hecho .

4
5 **SEÑORA CONCEJALA MARINA LÓPEZ:** Quería hacer una sugerencia la readecuación de baños y
6 arreglos de bancas en el parque central, está la Partida pero yo creo que también para mantener
7 bien el parque sería importante que haya un sistema de riego tecnificado.

8
9 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Esa es la verdad si nos descuidamos.

10
11 **SEÑOR ALCALDE:** Yo quiero reconocer un error por ser paciente con el ex técnico del UGA y no es
12 que no existe riego lo que pasa es que alguien se apersona y que este constantemente afanado,
13 ahora el Ingeniero Ordoñez con los Bomberos, la Empresa Eléctrica de Paute podaron gran
14 cantidad de árboles para que puedan aparecer las lámparas ya que estaban perdidas en medio de
15 las ramas, ahora falta más iluminación y queremos contratar un estudio.

16
17 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Yo justamente Señor Alcalde me tome la atribución de ver una
18 máquina para podar que va dando forma a los árboles.

19
20 **SEÑOR ALCALDE:** En esa parte señor Vicealcalde cuando usted queda encargado usted tiene toda
21 la autorización, en eso no hay ningún inconveniente y sobre esa máquina podadora el Ingeniero
22 Ordoñez si me pidió y adquirimos más o menos Tres mil dólares en plantas, están para los
23 cementerios, para los parques y realmente si no tenemos para obras que tengamos un cantón
24 limpio.

25
26 **INGENIERA DEISI OLSON:** Esta muy bien Señor Alcalde pero que no sea para que se acerquen a
27 limpiar solo en fechas especiales, que sea permanentemente y si bien es cierto en Sacre lo que se
28 tomó es por cuenta de la comunidad ya se hizo todo lo que es la limpieza, el pintado de bóvedas,
29 entonces que mejor que haya constancia.

30
31 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Señor Alcalde, compañeros Concejales Moción aprobar en
32 Segunda Instancia la Segunda Reforma por Suplemento de Crédito (Ingresos- Gastos) que se realiza
33 al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución, conforme lo establece el literal c)
34 del Art. 259 del COOTAD.

35 **LICENCIADA MARINA LÓPEZ:** Apoyan la moción.

36

37 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

38

39 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Doctor Teodoro
40 Jerves Jerves , Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, Ingeniero Raúl
41 Delgado Orellana, Esta moción fue apoyada en forma unánime, por lo tanto se aprueba en
42 Segunda Instancia la Segunda Reforma por Suplemento de Crédito (Ingresos- Gastos) que se realiza
43 al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución, conforme lo establece el literal c)
44 del Art. 259 del COOTAD.

45 **Tercero.- Conocimiento y Resolución en Segunda Instancia de la Primera Reforma de la**
46 **Reducción de Crédito (Ingresos- Gastos) que se realiza al Presupuesto del Ejercicio Económico del**
47 **2016 de la Institución. Conforme lo establece el Art. 261 del COOTAD.**

SECRETARIA DE CONCEJO

Dirección: Sixto Durán Ballén y Av. 3 de Noviembre

Telefax: 2284196 – 2284205

1
2 **SEÑOR ALCALDE:** Compañeros Concejales como les explicábamos se presupuestó ingresos a través
3 de la Empresa Eléctrica para los Bomberos pero nunca llegaron y hay que hacer un decremento de
4 eso.

5
6 **DOCTOR TEODORO JERVES:** Señor Alcalde, Compañeros Concejales Moción Aprobar en Segunda
7 Instancia la Primera Reforma de la Reducción de Crédito (Ingresos- Gastos) que se realiza al
8 Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución. Conforme lo establece el Art. 261
9 del COOTAD.

10
11 **SEÑOR CONCEJAL PAULO CANTOS:** Apoya la moción.

12
13 **SEÑOR ALCALDE:** Proceda a tomar votación.

14
15 Se toma votación, Doctor Edgar Barba Cáceres, Señor Paulo Cantos Cañizares, Doctor Teodoro
16 Jerves Jerves , Licenciada Marina López Villalta, Ingeniera Deisi Olson Atiencie, Ingeniero Raúl
17 Delgado Orellana, **Esta moción fue apoyada en forma unánime , por lo tanto se aprueba en**
18 **Segunda Instancia la Primera Reforma de la Reducción de Crédito (Ingresos- Gastos) que se**
19 **realiza al Presupuesto del Ejercicio Económico del 2016 de la Institución. Conforme lo establece el**
20 **Art. 261 del COOTAD.**

21
22 **Clausura de la sesión.**

23 **SEÑOR ALCALDE:** Alguna otra inquietud señores Concejales?; Agradezco su presencia compañeros
24 Concejales, y declaro clausurada la sesión siendo las nueve de la mañana con cuarenta minutos.

25 Para constancia firma el Señor Alcalde y la Señora Secretario que certifica.

26

27

28 Ing. Raúl Delgado O
29 **ALCALDE**

Sra. Ligia López L
SECRETARIA AD-HOC